

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**
"2021, Año de la Independencia"



**DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN DEL
10 DE NOVIEMBRE DE 2021**

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA
“2021, Año de la Independencia”

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022</p>	<p>Atribuir a la Secretaría de Gobernación para que, fomente la participación ciudadana en la toma de decisiones de gobierno; consolidar el sistema de justicia penal; fortalecer las políticas públicas dirigidas a combatir la violencia contra las mujeres.</p> <p>Promover la protección de los grupos de migrantes más vulnerables y su resguardo seguro en el territorio nacional, el Instituto Nacional de Migración y el Sistema Nacional para el desarrollo Integral de la Familia, deberán proporcionar asistencia social para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes vulnerables requieran servicios para su protección.</p> <p>La Secretaría de Relaciones Exteriores continuará promoviendo la defensa de los intereses en el ámbito bilateral y multilateral, en beneficio del desarrollo y bienestar de la población mexicana.</p> <p>Los Tribunales Agrarios seguirán otorgando seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad.</p> <p>Destinar recursos a la Guardia Nacional, para equipamiento y obras públicas de rehabilitación de infraestructura con el objeto de apoyar su despliegue operativo en todo el país, así como la construcción de inmuebles para coordinaciones estatales, unidades de batallón y compañías, así como la edificación de unidades habitacionales.</p> <p>La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fortalecerá sus funciones de banca social e implementar acciones para ofertar productos y servicios enfocados a las necesidades de la población; fomento a la educación financiera, con el propósito de promover y facilitar el ahorro, así como la inclusión financiera e innovación tecnológica.</p>	<p>Iniciativa del Ejecutivo Federal, recibida el 8 de septiembre de 2021.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el 9 de septiembre de 2021. (LXV Legislatura)</p>